

**COMPAÑIA SISTEMA TOTAL DE CONTROL SA.**

**Dirección: Ciudadela Torres del Salado, Edificio San Francisco Km. 11.5 Mz 41 Solar 7,**

**Referencia frente a Puerto Azul**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SISTEMA TOTAL DE CONTROL S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL  
DEL 2018.**

En el cantón Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas en la oficina ubicada en la Ciudadela Torres, Edificio San Francisco Km. 11.5 Mz 41 Solar 7, Referencia frente a Puerto Azul., se reúnen los señores accionistas de la compañía **SISTEMA TOTAL DE CONTROL S A. SISTOCONTA**, contando con la asistencia de sus accionistas. Señorita Silvana Del Carmen Palma Hernández propietaria de cuatrocientas acciones. Señor Darío Nicolás Vergara Martínez, propietario de cuatrocientas acciones, iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, y pagado de la compañía; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de administradores**
- b) Informe de Comisario**
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2017.**
- d) Nombramiento de Comisario**

Preside la sesión el Señor Darío Nicolás Vergara Martínez en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario **AD-HOC** el **Eco. José Patricio Ravello Llorente**, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario. **Eco. José Patricio Ravello Llorente**.

- a) Informe de la Administración de la compañía **SISTEMA TOTAL DE CONTROL S. A. SISTOCONTA**., se da lectura al acta, en el cual manifiesta la gerencia la no operación de la empresa en este período, quedando en que para el próximo ejercicio económico se buscarán alternativas para poner en marcha la empresa y así tener un mejoramiento en la producción.
- b) Informe de Comisario, el comisario de la empresa Sra. Ing. CPA Patricia Pincay Santillán ratifica lo dicho en el acta presentada por los administradores, dando fe sobre los balances presentados con razonabilidad y de acuerdo a las normas y técnicas contables implementadas.

**COMPAÑIA SISTEMA TOTAL DE CONTROL SA.**

**Dirección: Ciudadela Torres del Salado, Edificio San Francisco Km. 11.5 Mz 41 Solar 7,**

**Referencia frente a Puerto Azul**

- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2017, Los Estados Financieros están enfocados de acuerdo a las técnicas contables, y de acuerdo con las Normas Internacionales contables, los resultados del ejercicio económico del año 2017, se encuentran razonablemente, no teniendo operatividad, se ha decidido buscar los mecanismos adecuados, para mantener un buen flujo de liquidez para la empresa.
- d) Nombramiento del Comisario.- Los accionistas han decidido de forma unánime elegir como comisario a la Ing. Patricia Pincay Santillán para el próximo período.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas acta de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos: Gerente General al Sr. Darío Nicolás Vergara Martínez, Secretario AD-HOC Eco. José Patricio Ravello Llorente.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), e), y d), del orden del día, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H10 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr Darío Nicolás Vergara Martínez presidente de la sesión; Sr. Eco. José Patricio Ravello Llorente-Secretario AD-HOC; Los Accionistas: Sr. Darío Nicolás Vergara Martínez, Señorita Silvana Del Carmen Palma Hernández.

**Revisado**



**Sr. Darío Nicolás Vergara Martínez.**  
**Presidente de la Junta**



**Sr. Eco. José Patricio Ravello Llorente.**  
**Secretario AD-HOC de la Junta**

**COMPAÑÍA SISTEMA TOTAL DE CONTROL S.A.**

**Dirección: Ciudadela Torres del Salado, Edificio San Francisco Km. 11.5 Mz 669 Solar 7**

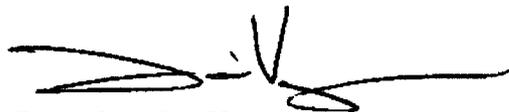
**Planta Baja, Referencia frente a Puerto Azul.**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SISTEMA TOTAL DE CONTROL S A CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018**

**Capital Social: US\$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA) Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No DE PARTICIPACIONES</b>
<b>PALMA HERNANDEZ SILVANA DEL CARMEN</b>	<b>400</b>
<b>VERGARA MARTINEZ DARIO NICOLAS</b>	<b>400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

**Revisado**



**Sr. Darío Nicolás Vergara Martínez  
Presidente de la Junta**



**Sr. Eco. José Ravello Llorente.  
Secretario AD-HOC de la Junta**

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.  
Guayaquil, 06 de Abril del 2018.**